UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
SEDE CENTRAL
Sucre – Bolivia

ESPECIALIDAD SUPERIOR EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

MANERAS DE PERFECCIONAR EL PERFIL DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO DESDE LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA, SI ACTUALMENTE DISMINUYO LOS AÑOS DE ESTUDIO DE CINCO A CUATRO AÑOS

Proyecto de Grado presentado para optar a la Especialidad Superior en Docencia Universitaria

ESTUDIANTE: CYNTHIA MIREYA MERCADO ENRIQUEZ

Sucre – Bolivia

2023

DEDICATORIA

Gracias a mi madre que siempre me enseñó a salir adelante, a mis hijos que son el motor de mi vida y a mi esposo por el apoyo incondicional brindado.

RESUMEN

En la Parte Introductoria describimos que la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Mayor, Real y Pontifica de San Francisco Xavier de Chuquisaca, después de haber atravesado una reducción de un año en el tiempo de titulación de la carrera, de cinco años a cuatro, esto desencadeno varios problemas, entre ellos, el no desarrollo de todas las habilidades que un futuro auditor debe contar, enfocando mayormente todos los contenidos a la formación de Contadores, y no así a formar Auditores, en ese entendido, proponemos que se realice un ajuste de los temas de las materias de cuarto año (último año) de la Carrera de Contaduría Pública, relativo al desarrollo de habilidades investigativas, normas de auditoría, aplicación de disposiciones legales, procedimientos y técnicas de auditoría, lo que promoverá que los estudiantes titulados como Contadores Públicos Autorizados, se conviertan en su mayoría en Auditores, dejando el rol de Contadores a los titulados como “Contadores Generales” (tres años de titulación).

En el capítulo I, del Marco Teórico, en el que se describe lo referente a las cualidades y desarrollo profesional que debe tener un Contador Público Autorizado en la actualidad para ser considerado un profesional competente y altamente calificado.

En el capítulo II, se describe lo referente al Diagnóstico, análisis y tratamiento de la Información obtenida, producto de la investigación realizada para comparar los resultados obtenidos de las Universidades del Sistema Nacional de Universidades Públicas, asimismo, de los resultados obtenidos de las encuestas y cuestionarios aplicados para la determinación de las conclusiones y posteriormente concluir con la emisión de las recomendaciones emergentes.

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **1**

1 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN **1**

1.1 ANTECEDENTES 1

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 2

2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA **3**

2.1 SITUACIÓN PROBLÉMICA O PROBLEMÁTICA 3

2.2 PROBLEMA 3

3 OBJETO DE ESTUDIO **4**

4 OBJETIVOS **4**

4.1 OBJETIVO GENERAL 4

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4

5 DISEÑO METODOLÓGICO **4**

5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN 4

5.2 MÉTODOS TEÓRICOS 5

5.3 MÉTODOS EMPÍRICOS 6

5.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS 6

5.4.1 Técnicas 6

5.4.2 INSTRUMENTOS 7

5.5 POBLACION Y MUESTRA 8

5.5.1 POBLACIÓN 8

5.5.2 MUESTRA 9

CAPÍTULO I **10**

1 MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUAL **10**

1.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES TEORÍAS Y CONCEPTOS QUE ABORDAN LA TEMÁTICA.....10

CAPÍTULO II 25

2 DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN...25

2.1 DIAGNÓSTICO INICIAL.....25

2.2 PRESENTACIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS 30

2.3 ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS 34

2.4 CONCLUSIONES O RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO 41

2.5 SUGERENCIAS 42

2.6 CONCLUSIONES.....44

2.7 RECOMENDACIONES 45

BIBLIOGRAFÍA.....46

ANEXOS 48

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Población de Alumnos....8

Cuadro 2: Población de Docentes 9

Cuadro 3: Criterio de Selección de la Muestra a Estudiantes y Docentes....9

Cuadro 4: Población y Muestra....9

Cuadro 5: Estudiantes y Docentes respecto a la reducción de los años de estudio 31

Cuadro 6: Determinación de la adecuada formación de los Contadores Públicos Autorizados....32

Cuadro 7: Determinación de la afectación con la formación de los CPA – Contadores Públicos Autorizados 33

Cuadro 8: Determinación de la necesidad de modificar los temas de las asignaturas para formar adecuadamente a los CPA.....33

Cuadro 9: Comparación de la visión, misión, objetivo y perfil profesional de la carrera de Contaduría Pública. 35

Cuadro 10: Comparación de Mallas Curriculares de la Universidad San Francisco San Francisco Xavier de Chuquisaca, Universidad Mayor San Simón, Universidad San Andrés. 39

Cuadro 11: Temas a incrementar en las siguientes asignaturas de auditorías 43

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Desarrollo del PEA 15

INTRODUCCIÓN

1 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

1.1 ANTECEDENTES

El presente trabajo de investigación se realiza respecto a las habilidades que los Auditores deben desarrollar a lo largo de su formación profesional, titulados como “Contadores Públicos Autorizados”. Los contadores públicos en su formación profesional, descritos en la página se desarrollan en varias habilidades como ser:

Por ello el Contador Público Autorizado debe ser capaz de:

- *Organizar, diseñar e implementar sistemas de información económica – financiera, en entidades públicas y privadas; de servicio, comerciales, productivas y extractivas.*
- *Analizar e interpretar la información económica-financiera de las organizaciones públicas y privadas contribuyendo a la toma de decisiones y mejorando la eficiencia y eficacia de las mismas.*
- *Diseñar, evaluar e implementar sistemas de control interno en las diferentes organizaciones.*
- *Auditar las áreas funcionales de la empresa y elaborar el dictamen de estados financieros aplicando las normas y procedimientos de contabilidad y auditoría.*
- *Interpretar adecuadamente las leyes, reglamentos y otras disposiciones legales con el fin de establecer el cumplimiento de dichos preceptos en la organización*[1]*.*

Tal como establece el perfil profesional establecido por la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, descrito anteriormente, sin embargo, dentro de la formación estudiantil las asignaturas que compone el plan de estudios se abocan principalmente a formar Contadores y no así desarrollar habilidades para ser excelentes Auditores, que contengan

---

[1] *Página web de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.*

herramientas necesarias como ser habilidades investigativas, normativas y técnicas de Auditoría.

El desarrollo de habilidades investigativas es un proceso largo y complejo que compete a cada disciplina, asignatura o componente de la carrera con una visión inter, multi y transdisciplinaria para el logro de su dominio y es elemento consustancial de la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje antes de llegar a incorporarse como modo de actuación en el profesional de manera tal que este sea capaz finalmente por sí mismo de transformar creadoramente la realidad en la cual se inserta. Por ello aquí[2]:

“Se fundamenta la necesidad de incorporar las habilidades investigativas como habilidades profesionales inherentes a todas las disciplinas, asignaturas y componentes del currículo de las carreras que se cursan en la educación superior y como condición necesaria e imprescindible para el desarrollo de estas últimas.”

"Desde la teoría general acerca de la formación y desarrollo de habilidades fueron asumidas las bases teóricas que permiten, como soporte metodológico, su derivación hacia el tratamiento didáctico de una habilidad particular.”

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, tiene varios campos de acción en la esfera profesional, un Contador Público, puede desempeñarse como como contador, administrador, llegar a la gerencia, asimismo fungir en cualquier área administrativa operativa. Sin embargo, existe una gran área, que es la Auditoría, que comprende una etapa más avanzada de lo referente a Contabilidad, es más analítico, más investigativo, es un área de mayor análisis y conocimiento, por consiguiente, requiere una mayor formación en el área desde el Pregrado.

---

[2] Nancy Montes de Oca y Recio Evelio F. Machado Ramírez *El desarrollo de habilidades investigativas en la Educación Superior: un acercamiento para su desarrollo. superior* Centro de Estudios de Ciencias de la Educación “Enrique José Varona” de la Universidad de Camagüey, Cuba.

Según la experiencia obtenida en la Carrera de Contaduría Pública, de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, se establece que los docentes preparan a los estudiantes en ser buenos contadores, desarrollando las asignaturas de contabilidad hasta el tercer curso, dejando para el último cuarto año las asignaturas de Auditoría. No se desarrolla los Gabinetes, en los que se realicen prácticas de Auditoría que desarrollen en los estudiantes un perfil adecuado de Auditor, como lo realizan las demás Universidades del Sistema Boliviano, pertenecientes a la CEUB.

2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

2.1 SITUACIÓN PROBLÉMICA O PROBLEMÁTICA

El Plan de Estudios de la Carrera Contaduría Pública de la Universidad Real Mayor y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, no está desarrollando asignaturas en las que se desarrollen habilidades investigativas para formar auditores, responsables, técnicos, éticos, prácticos, imparciales, correctos, a basarse en lo establecido en las leyes, decretos y normas, asimismo aplicar técnicas y procedimientos de auditoría, para el cumplimiento de sus funciones de la mejor manera.

El Plan Curricular actual que se ha visto reducido de cinco años a cuatro en la gestión 2014, algunos señalan que esta reducción no es acertada para el desarrollo de un buen Profesional de Contaduría Pública, debido a la falta de desarrollo de Gabinetes de las diferentes Auditorías que refuercen la preparación del estudiantes en el área de Auditoría, al respecto la Universidad Mayor de San Andrés cuenta con el Plan de estudios de cinco años de estudio, que contiene el desarrollo de gabinetes de auditoria. Por consiguiente, se ve imperativo, la implementación de asignaturas que formen auditores preparados en lo referente a normas de auditoría, disposiciones legales y aplicación de procedimientos y técnicas de auditoría.

2.2 PROBLEMA

¿Cómo perfeccionar el perfil del Contador Público Autorizado desde la formación universitaria de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, si actualmente el Plan

Curricular no contempla estos aspectos con la reducción de 5 a 4, los años de estudio?

3 OBJETO DE ESTUDIO

El objeto de estudio se centrará en el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública, referente a las asignaturas que coadyuven a desarrollar un adecuado perfil de Contador Público Autorizado.

4 OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Proponer el ajuste curricular de asignaturas de Auditoría del cuarto año de la Carrera de Contaduría Pública, que coadyuve en perfeccionar el perfil profesional del Contador Público Autorizado, descuidado por la reducción de los años de estudio.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar el Plan Curricular de Contaduría Pública a partir del estudio comparativo con otras Universidades del Sistema Boliviano.
- Determinar las habilidades investigas, respecto a las Normas de Auditoría, Disposiciones Legales, Procedimientos y Técnicas de Auditoría y su aplicación, para ser un excelente Contador Público Autorizado.
- Implementar temas en las asignaturas establecidas en el Plan de Estudios de la Carrera de Contaduría Pública, que permitan perfeccionar el perfil del Contador Público Autorizado.

5 DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Descriptivo

La investigación descriptiva, “busca especificar propiedades características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población[3].

[3] Roberto Hernández, Carlos Fernández y Pilar Baptista - Metodología de la investigación, 2003.

En la investigación se establece una descripción de la situación real de los estudiantes de la carrera de Contaduría Pública sobre la reducción de los años de estudio de 5 a 4 años.

Propositiva

Propositiva por cuanto se fundamenta en una necesidad de incluir a la malla curricular asignaturas que coadyuven al estudiante a desarrollar en las mismas, el componente investigativo, para ello se realiza una propuesta de inclusión de algunos temas en las asignaturas para superar la problemática actual y las deficiencias encontradas.

5.2 MÉTODOS TEÓRICOS

a) Método Histórico Lógico

El método de análisis histórico y lógico: el método histórico estudia la trayectoria real de los fenómenos y acontecimientos en el cursar la historia. El método lógico investiga las leyes generales del funcionamiento y desarrollo de los fenómenos[4].

Este método se utilizó para indagar la trayectoria del objetivo de estudio, asimismo, para identificar la afectación de la reducción de los años de estudio de 5 a 4 de los estudiantes de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca.

b) Método Inductivo

Se efectuó conclusiones de la inclusión a la malla curricular a partir de premisas particulares y análisis de un grupo de personas entre estudiantes y profesionales de la necesidad de la inclusión a la malla curricular.

c) Método Comparativo

Es el método utilizado especialmente para analizar, estudiar y hacer experimentos que se encaminan a probar o refutar una hipótesis, o bien a alcanzar generalizaciones empíricas mediante la comparación sistemática entre dos o más elementos.

---

[4] Rev. Cubana Educación Superior vol.39 no.2 La Habana mayo – agosto, 2007.

Se efectuó la comparación de varias mallas curriculares universitarias de la Carrera de Contaduría Pública, para establecer las fortalezas y debilidades del objeto de estudio.

5.3 MÉTODOS EMPÍRICOS

- **Medición:** Este método consiste en un conjunto de números obtenidos para reunir, organizar, analizar e interpretar datos, se utilizó para procesar los datos recabados del Instrumento cuestionario aplicado a los estudiantes de la carrera.
- **Delphi:** Es un método que conlleva la elaboración de cuestionarios que permiten recabar información relevante sobre el tema de investigación, permitiendo valorar alternativas de decisión que validen la propuesta, sirvió para validar la propuesta y se aplicó a 5 expertos.

5.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

5.4.1 Técnicas

Procedimientos

Constituyen el conjunto de técnicas de investigación que se aplica a la información sujeta a revisión, mediante las cuales se obtiene evidencia suficiente y pertinente para sustentar su opinión profesional; las técnicas constituyen un detalle del procedimiento. Se cumplió con la verificación del desarrollo del PEA, en la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca.

La Encuesta

Es una técnica de adquisición de información mediante un cuestionario previamente elaborado. Se aplicó a los estudiantes y docentes de la carrera de Contaduría Pública sobre la reducción de los años de estudio y el desarrollo del perfil profesional del Contador Público Autorizado.

La Entrevista

Una entrevista es una conversación interactiva que involucra muchos aspectos de la comunicación que el simple hablar o escuchar, como ademanes, posturas, expresiones faciales y otros comportamientos comunicativos[5].

Se aplicó para conocer la opinión de Directores y Decano de la Facultad de Contaduría Pública.

La Observación

La observación se relaciona con la técnica de investigación, la cual participa en los procedimientos para la obtención del objeto de estudio derivado de las ciencias humanas[6].

Se aplicó una observación de las Mallas curriculares de las diferentes universidades del Sistema Boliviano de Universidades Públicas de Bolivia.

5.4.2 INSTRUMENTOS

Cuestionario

Este instrumento fue aplicado a la muestra de 247 estudiantes con el objeto de recabar información sobre la actual malla curricular de la Carrera de Contaduría Pública y de 8 docentes a los que, de igual manera, se les pregunto respecto al perfil profesional desarrollado del Contador Público Autorizado.

Guía de Entrevista

La entrevista fue aplicada al Director de Carrera de Contaduría Pública y Decano de la Facultad, con el propósito de recabar información sobre el perfil profesional que se pretende formar en la Carrera de Contaduría Pública y la afectación según su percepción de la reducción de los años de estudio de 5 a 4.

---

[5] El Manual del Entrevistador, Henry H. Morgan, John W. Cogger.1975.

[6] Metodología y práctica del Desarrollo de la Comunidad, Ezequiel Ander-Egg., 2003

Guía de Observación

La guía de observación fue la participativa, dado que se logró conocer la percepción de las autoridades de la Facultad de Contaduría Pública, referente al perfil profesional y la reducción de los años de estudio de la carrera.

5.5 POBLACION Y MUESTRA

5.5.1 POBLACIÓN

Es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación[7].

La población a considerar es de los estudiantes y docentes de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Según establece la Memoria Anual de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca[8], que establece la siguiente:

Cuadro 1: Población de Alumnos

UNIVERSITARIOS	CANTIDAD
Contaduría Pública Sucre	2.128
Contaduría Pública Padilla	125
Contaduría Pública Monteagudo	132
Contaduría Pública San Lucas	83
Total	**2.468**

Fuente. *Memoria 2020, de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.*

[7] El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica 5ª Edición, obra de Fidias G. Arias, 2006.

[8] Memoria institucional 2016 Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, de la Carrera de Contaduría Pública.

Cuadro 2: Población de Docentes

UNIVERSITARIOS	CANTIDAD
Contaduría Pública Sucre	49
Contaduría Pública Padilla	8
Contaduría Pública Monteagudo	12
Contaduría Pública San Lucas	6
Total	**75**

Fuente. *Memoria 2020, de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.*

5.5.2 MUESTRA

La muestra tomada para la investigación es la no probabilística intencional, es decir que la investigadora escoge explícitamente cierto tipo de elementos que considera más representativo y porque se tiene mayores posibilidades de acceder a la información hasta la cantidad estimada.

Considerando la población de 2.468 estudiantes y 75 docentes, se tomó como muestra representativa a 247 y 8 respectivamente.

Los cuestionarios se aplicaron a la siguiente población seleccionada, que corresponde al 10% del total de la población universitaria y docente según establece la Memoria estudiantil de la carrera de Contaduría Pública:

Cuadro 3: Criterio de Selección de la Muestra a Estudiantes y Docentes

GRUPO	CANTIDAD	APLICACIÓN DE MUESTRA	POBLACIÓN
Población Estudiantil	2.468	2.468 x 10%	247
Población Docente	75	75 x 10%	8

Fuente: *Elaboración Propia*

Cuadro 4: Población y Muestra

TAMAÑO	POBLACIÓN	MUESTRA	INSTRUMENTO
Decano de la Facultad	1	1	Entrevista
Director de Carrera	1	1	Entrevista
Docentes	75	8	Cuestionario
Estudiantes	2.468	247	Cuestionario
TOTAL	**2.545**	**257**	

Fuente: *Elaboración Propia*

CAPÍTULO I

1 MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUAL

1.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES TEORÍAS Y CONCEPTOS QUE ABORDAN LA TEMÁTICA

La Ley Avelino Siñani Ley N° 70 del 20 de diciembre de 2010, establece lo siguiente, respecto a la formación universitaria:

> *"Artículo 52. (Formación Superior Universitaria). Es el espacio educativo de la formación de profesionales, desarrollo de la investigación científica-tecnológica, de la interacción social e innovación en las diferentes áreas del conocimiento y ámbitos de la realidad, para contribuir al desarrollo productivo del país expresado en sus dimensiones política, económica y sociocultural, de manera crítica, compleja y propositiva, desde diferentes saberes y campos del conocimiento en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional".*

Artículo 53. (Objetivos).

1. *Formar **profesionales científicos**, productivos y críticos que garanticen un desarrollo humano integral, capaces de articular la ciencia y la tecnología universal con los conocimientos y saberes locales que contribuyan al mejoramiento de la producción intelectual, y producción de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de la sociedad y la planificación del Estado Plurinacional.*
2. *Sustentar la formación universitaria como espacio de participación, convivencia democrática y práctica intracultural e intercultural que proyecte el desarrollo cultural del país.*
3. *Desarrollar la investigación en los campos de la ciencia, técnica, tecnológica, las artes, las humanidades y los conocimientos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, para resolver problemas concretos de la realidad y responder a las necesidades sociales.*
4. *Desarrollar procesos de formación postgradual para la especialización en un ámbito del conocimiento y la investigación científica, para la transformación de los procesos sociales, productivos y culturales.*

5. *Promover políticas de extensión e interacción social para fortalecer la diversidad científica, cultural y lingüística.*
6. *Participar junto a su pueblo en todos los procesos de liberación social, para construir una sociedad con mayor equidad y justicia social*[9].

Como, se describe en la Ley Avelino Siñani Ley N° 70 las Universidades Públicas tienen como objetivo principal el de formar profesionales científicos, productivos y críticos que garanticen un desarrollo humano integral, capaces de articular la ciencia y la tecnología universal con los conocimientos y saberes locales que contribuyan al mejoramiento de la producción intelectual, sin embargo, en la Universidad, los docentes en su mayoría son reproductores de contenidos, al respecto Franz Tamayo en su libro Creación de la Pedagogía Nacional (1910)[10], señala lo siguiente:

> *"Lo que hay que estudiar no son métodos extraños, trabajo compilatorio, sino el alma de nuestra raza" (10). "Tratemos de formar bolivianos y no jimios franceses o alemanes. Tratemos de crear el carácter nacional que seguramente (podemos afirmarlo a priori) es del todo diferente del europeo" (11). [Martí]. La instrucción no es suficiente. "La más viva y directa manifestación de esta región interior del hombre, no son las ideas ni los conocimientos; son las costumbres" (14) [Ortega y Gasset].*
>
> *"Muchos creen que la instrucción trae consigo también la educación del carácter y la adquisición de buenas costumbres. ¡Error gravísimo! Cuando no hay fondo moral, la instrucción es un peligro, y la ciencia puede llegar a ser una plaga" (15).*

Al paso del tiempo se trató de crear una identidad nacional, tal como describía desde ese entonces el Señor Franz Tamayo. Implementado para ello la anteriormente descrita Ley Abelino Siñani, no obstante, no rindió frutos. Sin embargo, Bolivia siguió avanzando y existieron autores Pedagogos muy

---

[9] Ley Abelino Siñañi Ley N°70

[10] Franz Tamayo (1910), Creación de la Pedagogía Nacional – Notas sobre Bolivia

reconocidos en Latinoamérica, tal es el caso de Carlos M. Álvarez de Sayas que en su libro Didáctica Elemental señala lo siguiente:

> *Al **Aprendizaje,** es la actividad de aquel que recibe la experiencia acumulada y la **Enseñanza,** es la actividad de aquel que ofrece la experiencia acumulada. En consecuencia, se puede observar de la práctica, que el hombre, para satisfacer de un mejor modo sus necesidades, al enfrentarse al contexto para su satisfacción, desarrolla dos tipos de actividades de naturaleza formativa una de las cuales está dirigida a la enseñanza y la otra al aprendizaje; a ese conjunto de actividades se le llamó, **El Proceso de Enseñanza Aprendizaje (PEA).**[11]*

Asimismo, señala lo siguiente:

> *En fin, de la observación de las actividades de los hombres se aprecian dos tipos de actividades: el aprendizaje y la enseñanza, que desarrollan dos tipos de individuos: el estudiante y el profesor y, a la vez, se aprecia también, una actividad sobre un objeto, el estudio de la materia. Gracias a la actividad que llevan a cabo los dos sujetos sobre un mismo objeto: la materia, que relaciona el aprendizaje con la enseñanza, es que se logra desarrollar en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje (El PEA).*

Según Sayas el PEA se desarrolla entre el docente y el estudiante. El primer paso lo debe dar el docente.

De la misma manera establece lo siguiente:

> ***La Didáctica** es la ciencia que estudia el PEA que, como ya se explicó, es el proceso formativo organizado y sistémico; en fin, eficiente. La Didáctica en una rama de la Pedagogía*[12]*.*

La función del PEA según Zayas se desarrolla de la siguiente manera[13]:

---

[11] Dr. Cs. Carlos M. Álvarez de Zayas, Didáctica Elemental 2014, 9na edición, Cochabamba.

[12] Dr. Cs. Carlos M. Álvarez de Zayas, Didáctica Elemental 2014, 9na edición, Cochabamba

[13] IBIDEM

> *En la práctica de las relaciones sociales se observa que la preparación de los ciudadanos de un país para por la formación de las capacidades o competencias de todos sus miembros. Una sociedad es capaz cuando todos o la mayoría de sus ciudadanos los son; un individuo es capaz cuando puede enfrentarse a los problemas que se le presentan en su puesto de trabajo y los resuelve. Para que dicho individuo sea capaz se requiere que en el transcurso de su formación se haya desarrollado su pensamiento, su inteligencia, su mente, su competencia.*
>
> *El hombre será inteligente, si se le ha formado mediante la utilización reiterada de la lógica, de la actividad científica, de la actividad laboral, de la actividad profesional; cuando ha desarrollado su pensamiento, cuando es capaz, cuando posee la capacidad de resolver problemas en su actividad cotidiana.*

Según establece Zayas la sociedad requiere que los estudiantes sean adecuadamente formados con problemáticas actuales que se les presente para que estos sean capaces de resolverlos, desarrollando así su inteligencia y sobre todo su competencia profesional.

Referente a la función del PEA señala lo siguiente[14]:

> *La educación y el desarrollo se alcanzan a través de la instrucción.*
>
> *En resumen, en el PEA se aprecian tres funciones, la desarrolladora, la educativa y la instructiva; son tres expresiones de tres tipos de procesos distintos, pero lo más importante es que las tres, sin perder su propia personalidad, se dan juntas en un solo proceso: EL PEA*

Las principales funciones que nos enseña Zayas es la desarrolladora, educativa y la instructiva, considerando la de mayor preponderancia la educativa.

Respecto al **nivel de asimilación,** indica lo descrito a continuación:

---

[14] IBIDEM

Expresa el nivel de dominio que, de un contenido, se aspira a alcanzar en un estudiante. La clasificación del proceso, en correspondencia con este criterio, es de[15]:

- *Reproductivo,*
- *Productivo,*
- *Y creativo.*

En resumen, el PEA manifiesta tres tipos de cualidades que caracterizan a todo el proceso en sus distintas estructuras y componentes que son los niveles de sistematicidad, profundidad y asimilación. Estas cualidades nos permitirán caracterizar al proceso cuando estudiemos más profundamente los distintos componentes y relaciones.

Referente a los componentes externos y componentes internos del PEA señala lo siguiente:

> *En una primera aproximación y a través de la observación inmediata del mismo, los siguientes componentes: la actividad del estudiante para instruirse: el aprendizaje; la actividad del profesor que guía ese aprendizaje: la enseñanza. Además, y también de la observación, se puede apreciar la presencia del material de estudio, que explica el profesor durante la enseñanza y que aprende el escolar en ese lapso, sobre el cual ambos trabajan.*
>
> *En consecuencia, el PEA es aquel proceso que encierra la actividad conjunta del profesor y los estudiantes, para que estos se apropien de la materia de estudio, que son los tres **componentes externos** del proceso.*

[15] Dr. Cs. Carlos M. Álvarez de Zayas, Didáctica Elemental 2014, 9na edición, Cochabamba

Gráfico 1: Desarrollo del PEA

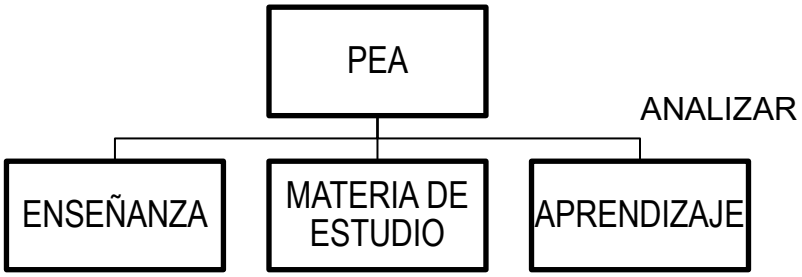

Fuente: *Dr. Cs. Carlos M. Álvarez de Zayas, Didáctica Elemental 2014, 9na edición, Cochabamba.*

Las funciones que manifiesta el PEA, tanto en la formación del pensamiento como de los sentimientos (instructiva, desarrolladora y educativa) de los escolares, para que se lleven a cabo, son consecuencia de las adecuadas relaciones entre todos los componentes internos del proceso. Es decir, el hecho de que el PEA manifiesta un triada de funciones nos revela que posee una estructura compleja de componentes. Pasemos entonces a determinar cuáles son dichos componentes.

… estos ***componentes internos*** *que se han ido precisando en la ciencia Didáctica, como resultado de múltiples investigaciones teóricas y la práctica profesional de maestros, profesores y docentes, en las que se ha ido* ***analizando*** *a dicho proceso, son*[16]*:*

- ***El problema****, la necesidad sentida por el sujeto cuando la situación inicial del objeto así lo exige. ¿El por qué?*
- ***El objeto****, es aquella parte de la realidad que abstrae el sujeto para estudiarla y que se manifiesta mediante las funciones. ¿El Qué?*
- ***El objetivo*** *del proceso es la aspiración, el propósito de formar en los ciudadanos de esa sociedad tanto su pensamiento (el desarrollo), como sus pensamientos (la educación), así como las características propias de la profesión (la instrucción), en correspondencia con los valores más importantes de la misma. ¿El para qué?*

[16] Dr. Cs. Carlos M. Álvarez de Zayas, Didáctica Elemental 2014, 9na edición, Cochabamba

- ***El contenido****: para lograr ese objetivo del estudiante debe formar su pensamiento, sus capacidades y las mismas se alcanzan, como indica la práctica milenaria escolar, mediante el dominio de una rama del saber, de una ciencia, de parte de ella o de varias interrelacionadas; a esto llamamos el contenido del aprendizaje, de la enseñanza, en fin, del PEA, cuya estructura u ordenamiento posibilita el desarrollo de la función. El que. (obsérvese que se escribió en minúscula).*
- *El PEA se debe desarrollar de una cierta manera, de un cierto modo, ese es el método. El* ***método*** *es el camino, la vía en que se debe ejecutar el proceso.* ***El como***
- *El PEA se organiza en un cierto intervalo, en correspondencia con el contenido a asimilar y el objetivo a alcanzar; así mismo, se establece una determinada relación entre los estudiantes y el profesor, es decir, cuantos estudiantes estarán en el aula en un momento determinado; estos aspectos organizativos más externos se denominan* ***formas de enseñanza.*** *El dónde y cuándo.*
- *El PEA se desarrolla con ayuda de algunos objetos, como son, el pizarrón, la tiza, los equipos de laboratorios, el retroproyector, etc., todo lo cual se denomina* ***medio de enseñanza.*** *¿el con qué?*
- ***El resultado,*** *que es lo que realmente se obtiene como consecuencia de la ejecución del proceso. ¿el qué tal?*
- *Por último, se hace necesario constatar el grado de cumplimiento del objetivo con relación al resultado obtenido por el escolar como consecuencia del desarrollo del proceso. A esto se le denomina* ***evaluación del aprendizaje.*** *¿el que tanto?*

A través de la tarea docente, a partir de los contenidos el docente tiene que desarrollar en el estudiante esa curiosidad, brindándole para ello en cada clase un contenido adecuado que convierta al estudiante en un profesional altamente capacitado en el área de su formación. Convertir al estudiante de medicina en el mejor médico, al estudiante de Contaduría Pública en el mejor auditor.

De la misma manera, adentrándonos un poco más hacia la formación de los auditores, las Norma Internacional ISO 19011, versión 2011 – 11 – 15 que establecen las Directrices para la Auditoría de Sistemas de Gestión, que en su punto 7. Competencias y Evaluación de los Auditores, señala lo siguiente:

Generalidades

> *Los auditores deberían poseer el conocimiento y habilidades necesarias para alcanzar los resultados esperados de las auditorías que se espera que realicen. Todos los auditores deberían tener conocimientos y habilidades genéricas y se debería esperar también que posean algún conocimiento y habilidades específicos al sector o la disciplina.*
>
> *Los líderes de equipo auditor deberían además tener el conocimiento y habilidades necesarias para entregar liderazgo al equipo de auditoría*[17]*.*

Como establece la norma ISO, los auditores deben poseer el conocimiento y habilidades necesarias para alcanzar los resultados esperados en las auditorías.

Conocimientos genéricos y habilidades de los auditores de sistemas de gestión[18]

> *Los auditores deberían tener el conocimiento y habilidades en las áreas descritas a continuación.*
>
> *a) **Principios, procedimientos y métodos de auditoría**: los conocimientos y experiencia en esta área habilitan al auditor para aplicar los principios, procedimientos y métodos apropiados a diferentes auditorías, y para asegurar que las auditorías sean realizadas de manera consistente y sistemática. Un auditor debería ser capaz de hacer lo siguiente:*
>
> - *aplicar principios, procedimientos y técnicas de auditoría,*
> - *planificar y organizar el trabajo eficazmente,*

---

[17] Norma Internacional ISO 19011, versión 2011 – 11 – 15 que establecen las Directrices para la Auditoría de Sistemas de Gestión

[18] IBIDEM

- *llevar a cabo la auditoría dentro del horario acordado,*
- *establecer prioridades y centrarse en los asuntos de importancia,*
- *recopilar información a través de entrevistas eficaces, escuchando, observando y revisando documentos, registros y datos;*
- *entender y considerar las opiniones de los expertos;*
- *entender lo apropiado del uso de técnicas de muestreo y sus consecuencias para la auditoría,*
- *verificar la relevancia y exactitud de la información recopilada;*
- *confirmar que la evidencia de la auditoría es suficiente y apropiada para apoyar los hallazgos y conclusiones de la auditoría,*
- *evaluar aquellos factores que puedan afectar a la fiabilidad de los hallazgos y conclusiones de la auditoría,*
- *utilizar los documentos de trabajo para registrar las actividades de la auditoría;*
- *documentar los hallazgos de auditoría y prepara reportes de auditoría apropiados;*
- *mantener la confidencialidad y seguridad de la información, datos, documentos y registros;*
- *comunicar efectivamente, oralmente y por escrito (ya sea personalmente o a través del uso de intérpretes y traductores);*
- *entender los tipos de riesgo asociados a la auditoría.*

En los auditores desde su formación pre grado se les debe formar para que sean capaces de analizar los documentos, identificar riesgos a partir de la evidencia, desarrollar un carácter proactivo y una ética inquebrantable.

b) Documentos del sistema de gestión y de referencia: *el conocimiento y habilidades en esta área capacitan al auditor para comprender el alcance de la auditoría y aplicar los criterios de auditoría, y deberían cubrir lo siguiente:*

- *normas de sistemas de gestión u otros documentos usados como criterios de auditoría;*

- *la aplicación de las normas de sistemas de gestión por parte del auditado y otras organizaciones, según sea apropiado;*
- *interacción entre los componentes del sistema de gestión;*
- *reconocer la jerarquía de los documentos de referencia;*
- *aplicación de los documentos de referencia a diferentes situaciones de auditoría*[19]*.*

Las habilidades de los auditores como establece la ISO 9001 debe comprender y aplicar de la mejor manera los procedimientos y técnicas de auditoría.

***c) Contexto organizacional**: el conocimiento y habilidades en esta área capacitan al auditor para comprender la estructura del auditado, así como su negocio y prácticas gerenciales y debería cubrir lo siguiente:*

- *tipos organizacionales, gobierno, tamaño, estructura, funciones y relaciones;*
- *conceptos generales de negocio y gerencia, procesos y terminología relacionada, incluyendo planeación, presupuesto y manejo de personal;*
- *aspectos sociales y culturales del auditado*[20]*.*

Asimismo, un auditor, debe contar con una preparación general en el conocimiento de disposiciones legales, tal como su aplicación en temas jurídicos.

***d) Requisitos legales y contractuales aplicables y otros requisitos que apliquen al auditado**: los conocimientos y habilidades en esta área capacitan al auditor para ser consciente y trabajar dentro de los requisitos legales y contractuales de la organización. El conocimiento y habilidades específicas a la jurisdicción o a las actividades y productos del auditado deberían cubrir lo siguiente:*

- *leyes y regulaciones y sus agencias gobernantes;*
- *terminología legal básica;*

---

[19] Norma Internacional ISO 19011, versión 2011 – 11 – 15 que establecen las Directrices para la Auditoría de Sistemas de Gestión

[20] IBIDEM

- *contratación y responsabilidad.*[21]

Como se describe anteriormente, el auditor debe conocer disposiciones legales y saber cómo aplicarlos.

Conocimiento y habilidades específicas de la disciplina o sector de los auditores de sistemas de gestión

Los auditores deberían tener el conocimiento y habilidades específicas para la disciplina y sector que sean apropiados para auditor un tipo particular de sistema de gestión y sector.

No es necesario que cada auditor del equipo de auditoría tenga la misma competencia; sin embargo, la competencia general del equipo de auditoría debe ser suficiente para alcanzar los objetivos de la auditoría.

El conocimiento y habilidades específicos al sector y disciplina incluyen lo siguiente:

- *requisitos y principios de sistemas de gestión específicos a la disciplina, y su aplicación;*
- *requisitos legales relevantes a la disciplina y el sector, de manera tal que el auditor conozca los requisitos específicos para la jurisdicción y las obligaciones, actividades y productos del auditado;*
- *requisitos de las partes interesadas relevantes a la disciplina específica;*
- *fundamentos de la disciplina y aplicación suficiente de métodos, técnicas, procesos y prácticas técnicas y de negocio específicas a la disciplina, que permitan al auditor examinar el sistema de gestión y generar hallazgos y conclusiones de auditoría apropiadas;*
- *conocimiento específico a la disciplina relacionado con el sector particular, la naturaleza de las operaciones o lugar de trabajo que está siendo auditado que sea suficiente para que el auditor evalúe las actividades, procesos y productos (bienes y servicios) del auditado;*

[21] Norma Internacional ISO 19011, versión 2011 – 11 – 15 que establecen las Directrices para la Auditoría de Sistemas de Gestión

- *principios de gestión del riesgo, métodos y técnicas relevantes a la disciplina y el sector, de manera que el auditor pueda evaluar y controlar los riesgos asociados con el programa de auditoría*[22]*.*

La aplicación de procedimientos y técnicas de auditoría debe desarrollarse desde el aula, con prácticas orales desarrolladas con el docente.

Conocimiento genérico y habilidades del líder del equipo auditor

Los líderes de equipo auditor deberían tener conocimiento y habilidades adicionales para manejar y proveer liderazgo al equipo de auditoría, a fin de facilitar la realización efectiva y eficiente de la auditoría. Un líder de equipo auditor debería tener el conocimiento y habilidades necesarias para hacer lo siguiente:

a) *hacer un balance entre las fortalezas y debilidades de los miembros del equipo auditor;*
b) *desarrollar relaciones de trabajo armoniosas entre los miembros del equipo auditor;*
c) *gestionar el proceso de auditoría, incluyendo:*
   - planear la auditoría y hacer uso efectivo de los recursos durante la auditoría;
   - manejar la incertidumbre de alcanzar los objetivos de auditoría;
   - proteger la salud y seguridad de los miembros del equipo auditor durante la auditoría, incluyendo el asegurar cumplimiento de los auditores con los requisitos relevantes de salud y seguridad;
   - organizar y dirigir a los miembros del equipo auditor;
   - proveer dirección y guía a los auditores en entrenamiento;
   - prevenir y resolver conflictos, de ser necesario;
d) *representar al equipo auditor en las comunicaciones con la persona que gestiona el programa de auditoría, el cliente de auditoría y el auditado;*
e) *conducir al equipo auditor hacia alcanzar las conclusiones de auditoría;*

[22] Norma Internacional ISO 19011, versión 2011 – 11 – 15 que establecen las Directrices para la Auditoría de Sistemas de Gestión

f) preparar y completar el reporte de auditoría[23].

De la misma manera el auditor debe estar preparado para ser el líder del equipo, que llevara adelante procesos de auditoría desde los más complejos a los más sencillos.

Logro de competencias de auditor

El conocimiento y habilidades de auditor se pueden adquirir usando una combinación de lo siguiente:

- *educación formal/entrenamiento y experiencia que contribuye al desarrollo de conocimiento y habilidades en la disciplina y sector de sistema de gestión que el auditor busca auditar;*
- *programas de entrenamiento que cubren conocimiento genérico y habilidades de auditor;*
- *experiencia en una posición técnica, gerencial o profesional relevante que involucres el ejercicio de juicio, toma de decisiones, solución de problemas y comunicación con gerentes, profesionales, pares, clientes y otras partes interesadas;*
- *experiencia de auditoría adquirida bajo la supervisión de un auditor en la misma disciplina.[24]*

El estudiante de Auditoría, debe tener en cuenta que, en esta área se deben tener un entrenamiento constante, el docente juega un rol importante, ya que de este deberá desarrollar en el estudiante esa capacidad de disciplina que permita desarrollar un óptimo criterio profesional.

Mantenimiento y mejora de la competencia del auditor

Los auditores y los líderes de equipo auditor deberían mejorar continuamente su competencia. Los auditores deberían mantener su competencia de auditoria a través de la participación regular en auditorías a sistemas de gestión y el

---

[23] Norma Internacional ISO 19011, versión 2011 – 11 – 15 que establecen las Directrices para la Auditoría de Sistemas de Gestión

[24] Norma Internacional ISO 19011, versión 2011 – 11 – 15 que establecen las Directrices para la Auditoría de Sistemas de Gestión

continuo desarrollo profesional. El continuo desarrollo profesional involucra el mantenimiento y mejora de la competencia. Esto se puede lograr a través de medios tales como experiencia laboral adicional o entrenamiento, estudio, preparación, asistencia a reuniones, seminarios y conferencias u otras actividades relevantes.

La persona que gestiona el programa de auditoría debería establecer mecanismos apropiados para la evaluación continua del desempeño de los auditores y líderes de equipo auditor.

Las actividades de continuo desarrollo profesional deberían tener en cuenta lo siguiente:

- *cambios en las necesidades del individuo y la organización responsable de realizar la auditoría;*
- *la práctica de auditoría;*
- *normas y otros requisitos relevantes.*

Como establece la Norma ISO 19011, entre sus partes más sobresalientes establece que los auditores deben aplicar en el desarrollo de las auditorias las técnicas procedimientos que corresponden aplicar en cumplimiento de las normas de auditoría, disposiciones legales, procedimientos y técnicas de auditoría, asimismo, los auditores deben estar en constante preparación.[25]

Mejorar constantemente la competencia profesional de los Auditores, esto debido al contante cambio que va acaeciendo en el mundo, la tecnología va creciendo a pasos agigantados, los auditores no se pueden quedar atrás, para ello se debe contar con docentes que estén con el cambio y no contra él.

Según las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobado con Resolución N° CGE/094/2012, del 27 de agosto de 2012. La norma 211 Competencia, señala lo siguiente:

***01.** La primera norma general es:*

---

[25] Norma Internacional ISO 19011, versión 2011 – 11 – 15 que establecen las Directrices para la Auditoría de Sistemas de Gestión

El auditor gubernamental o grupo de auditores gubernamentales designados para realizar la auditoría deben tener individualmente y en conjunto, respectivamente, la suficiente capacidad técnica, entrenamiento y experiencia profesional, para lograr los objetivos de auditoría.

02. *Las organizaciones de auditoría deben asignar los recursos humanos necesarios para garantizar que el examen sea ejecutado por personal que, colectivamente, posea conocimientos y habilidades necesarios para llevarlo a cabo. A tal efecto, cuando corresponda, en apoyo a la auditoría gubernamental, se debe contratar profesionales con conocimiento y experiencia comprobados en las áreas de especialidad que se requieran.*

03. *El equipo de auditoría debe poseer conocimientos de los métodos y técnicas aplicables al examen que se realiza, así como la educación, habilidades y experiencia para aplicar tales conocimientos*[26]*.*

Los auditores como establece las Normas de Auditoría Gubernamental emanados por la Contraloría General del Estado nos dice específicamente que los auditores deben tener una capacidad técnica, entrenamiento para lograr los objetivos de las auditorías. En ese entendido, el entrenamiento de los auditores, debe iniciar desde el pregrado.

[26] Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobado con Resolución N° CGE/094/2012, del 27 de agosto de 2012, de la Contraloría General del Estado

CAPÍTULO II

2 DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

2.1 DIAGNÓSTICO INICIAL

La misión y visión de Carrera de Contaduría Pública, de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, se describe de la siguiente manera[27]:

Visión

La Carrera de Contaduría Pública, es una Unidad Académica, con la mejor opción de educación nacional e internacional, por medio de una propuesta curricular innovadora, con altos niveles de excelencia, calidad y productividad, flexible y comprometida con la generación de nuevos conocimientos; la diversificación y ampliación de su postgrado, y la vinculación con los ámbitos cultural, científico, intelectual y tecnológico.

Busca la consolidación de una cultura de mejoramiento continuo, desarrollando talentos humanos altamente profesionales, con mística de servicio a la comunidad, investigadores en las fronteras del conocimiento contable y líderes que participe en los procesos de cambio de nuestra nación y de las organizaciones.

Misión

Formar integralmente profesionales en Contaduría Pública de alto nivel académico, capaces de comprometerse con el cambio y la innovación, para resolver los problemas de la profesión y la consecución de una sociedad más justa, culta y productiva.

La formación integral comprende una sólida formación, en aspectos teóricos, prácticos técnicos, de investigación y tecnológicos.

El Plan de Estudios, da acceso abierto en igualdad de oportunidades a quienes demuestren poseer las condiciones académicas requerida,

---

[27] Página WEB de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

posibilita la formación de profesionales capaces de incorporarse a la alta dirección empresarial, basados en la investigación y la extensión de la comunidad, promotores del conocimiento, de los valores de la nacionalidad, los derechos humanos y la paz, con carácter democrático y pluralista

De la misma manera a continuación les mostramos el objetivo de la Carrera de Contaduría Pública[28].

Objetivo

«Formar profesionales con espíritu emprendedor que, siendo parte de la alta Gerencia, participan en el diseño, implementación y mejoramiento de sistemas de información contable; certifican ante la sociedad la racionalidad de los Estados Financieros, interpretan, describen y entienden la realidad económica – financiera, conservando y fomentando los valores culturales propios, la preservación de los recursos naturales, la integración y mejoramiento del sector productivo y el desarrollo regional.»

De la misma manera el Perfil profesional es el siguiente:

PERFIL PROFESIONAL

El Contador Público Autorizado – CPA – debe ser un profesional con una adecuada preparación en las Ciencias Contables, Financieras y otras disciplinas relacionadas, así como en el análisis cuantitativo y la información tecnológica; diseñando, implementando, controlando y evaluando la información financiera para la toma de decisiones en la gestión empresarial e institucional; enmarcando su actividad a la aplicación de las disposiciones legales, normas y procedimientos inherentes a la actividad.

---

[28] Página WEB de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca

Además, debe tener una sólida formación humanística, ejercitado en los principios de solvencia moral y profesional para enaltecer los ideales de justicia, equidad y honradez.

Por ello el Contador Público Autorizado debe ser capaz de:

- *Organizar, diseñar e implementar sistemas de información económica – financiera, en entidades públicas y privadas; de servicio, comerciales, productivas y extractivas.*
- *Analizar e interpretar la información económica-financiera de las organizaciones públicas y privadas contribuyendo a la toma de decisiones y mejorando la eficiencia y eficacia de las mismas.*
- *Diseñar, evaluar e implementar sistemas de control interno en las diferentes organizaciones.*
- *Auditar las áreas funcionales de la empresa y elaborar el dictamen de estados financieros aplicando las normas y procedimientos de contabilidad y auditoría.*
- *Interpretar adecuadamente las leyes, reglamentos y otras disposiciones legales con el fin de establecer el cumplimiento de dichos preceptos en la organización.*

PERFIL DE CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA

Grado Académico: Técnico Superior y Licenciatura

Tiempo de Profesionalización: 3 y 4 Años

Modalidad de Admisión: Examen de Admisión

Modalidad de Graduación: Excelencia Académica

Internado

Trabajo Dirigido

Proyecto de Grado

Tesis de Grado

Examen de Grado

Diploma Académico: Técnico Universitario Superior en Contabilidad

Licenciado en Contaduría Pública

Título en Provisión Nacional: Contador General Contador Público Autorizado

Objetivos Formativos General de la Carrera

- *Posean principios éticos y morales que contribuyan con su actuación al desarrollo del entorno social, con integridad e independencia.*
- *Desarrollen capacidades profesionales y de investigación técnica, con el objetivo de una constante superación intelectual, que le permita actuar de manera independiente y creadora*
- *Fortalezcan la conciencia social, regional y nacional*
- *Fortalezcan la base socio cultural del país mediante el conocimiento y comportamiento de la sociedad boliviana y su cultura a través de las expresiones artísticas, literarias y deportivas.*
- *Sea analítico, crítico, objetivo, reflexivo, abierto a diferentes alternativas, responsable, propositivo, emprendedor y por lo tanto autoridad profesional*

Objetivos Específicos Instructivos

Al concluir la Carrera, los futuros profesionales serán capaces de:

- *Organizar y diseñar e implementar sistemas de información económica – financiera, en entidades públicas y privadas de servicios, comerciales, productivas y extractivas.*
- *Analizar e interpretar la información económica financiera de las organizaciones públicas y privadas contribuyendo a la toma de decisiones y elaborar propuestas para mejorar la eficiencia y eficacia de las mismas.*
- *Diseñar sistemas de información donde se apliquen adecuadamente la teoría contable y el registro de operaciones y eventos. Mediante el uso de herramientas computacionales*
- *Analizar y aplicar disposiciones legales vigentes relativas a las formas de organización comercial, constitucional, distribución de resultados, fusión,*

transformación, liquidación, sucursales, agencias, comisiones, consignaciones.

- *Aplicar las normas y procedimientos de auditoría para la elaboración del dictamen de estados financieros.*
- *Diseñar, evaluar e implementar sistemas de control interno en las diferentes organizaciones.*
- *Auditar las áreas funcionales de la empresa y elaborar el dictamen de estados financieros aplicando las normas y procedimientos de contabilidad y auditoría*

APTITUDES REQUERIDAS

Deberá tener una capacidad potencial de análisis y síntesis, visión, imaginación, creatividad, iniciativa, paciencia, perseverancia y poder de persuasión, ser un estudiante de empuje, diligente y capaz de proceder con liderazgo.

Desarrollará en el transcurso de sus estudios capacidad y habilidad para proceder con honradez y ética profesional

ÁREA DE ACCIÓN

La esencia del objeto de trabajo está presente en los campos de acción siguientes:

- *Contabilidad de servicios*
- *Contabilidad comercial e industrial*
- *Auditoría interna y externa*
- *Auditoría financiera, gubernamental, de gestión, impositiva, de sistemas*
- *Análisis e Interpretación de estados financieros*
- *Diseño e implementación de sistemas contables y administrativos*
- *Contabilidad financiera*
- *Contabilidad fiscal*
- *Docencia, investigación, consultoría*
- *Compulsas y peritajes*
- *Dirección y gestión*

CAMPO DE TRABAJO

- *Entidades del Sector Publico: Ministerios, Gobernaciones, Municipios, Universidades, ENTEL, YPFB, Contraloría General de la República, Banco Central de Bolivia, Superintendencias, Impuestos Nacionales, Empresas Privadas*
- *Entidades Financieras – Bancos, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Mutuales, Ongs.*
- *Empresas Comerciales, Empresas Productoras, Empresas Industriales y de Servicios*

Además de prestar sus servicios en áreas específicas como:

- *Análisis e Interpretación de Estados Financieros*
- *Contabilidad de Costos*
- *Contabilidad Agropecuaria*
- *Contabilidad Minera*
- *Contabilidad Impositiva*
- *Auditorías de Confiabilidad*
- *Auditorías Especiales*
- *Auditorías Impositivas*

En la gestión 2014, muchas carreras de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, redujeron de cinco a cuatro años el estudio a nivel de licenciatura en la mayoría de sus carreras entre ellas la Facultad de Contaduría Pública, Sin embargo debido a la reducción de años de estudio, muchas asignaturas del área de auditoria no se instruirán, por consiguiente muchos estudiantes tendrán deficiencias en la captación de conocimientos en esa área, por consiguiente, según el resultado de las encuestas desarrolladas a la población estudiantil y a los titulados de la carrera, determinamos lo siguiente.

2.2 PRESENTACIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS

Respecto al problema del proyecto, en el que se establece que en la Facultad de Contaduría Pública no se está desarrollando, un adecuado perfil del Contador

Público Autorizado, debido a la reducción de los años de estudio, en comparación con otras universidades del sector público.

Cuadro 5: Estudiantes y Docentes respecto a la reducción de los años de estudio

RESULTADOS	DOCENTES	ESTUDIANTES
Positivos	3	120
Negativos	5	137
Total	**8**	**247**

Docentes	Estudiantes
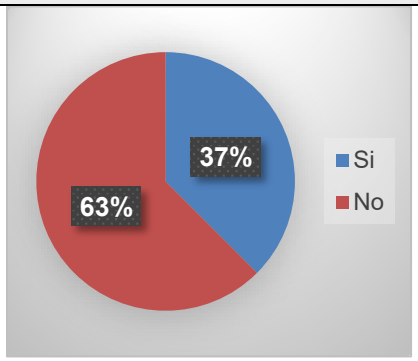	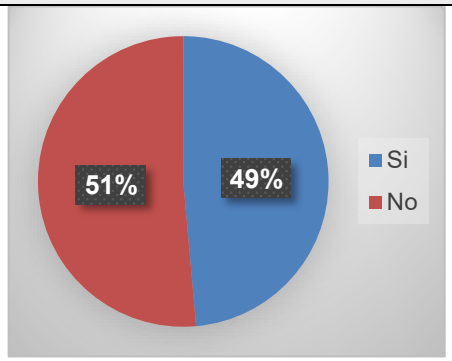

Fuente: *Elaboración Propia*

Según las respuestas brindadas por la población estudiantil, el 51% señalan que no están de acuerdo con la reducción de los años de formación para ser Contador Público Autorizado, asimismo un 49% señala que si, está de acuerdo, debido al tiempo corto que se tiene para la culminación de estudios.

Los docentes un 63% no está, de acuerdo con la reducción de los años de estudio que afecto al desarrollo de la malla curricular completa.

Cuadro 6: Determinación de la adecuada formación de los Contadores Públicos Autorizados

RESULTADOS	DOCENTES	ESTUDIANTES
Si	5	150
No	3	97
Total	**8**	**247**

Docentes	Estudiantes
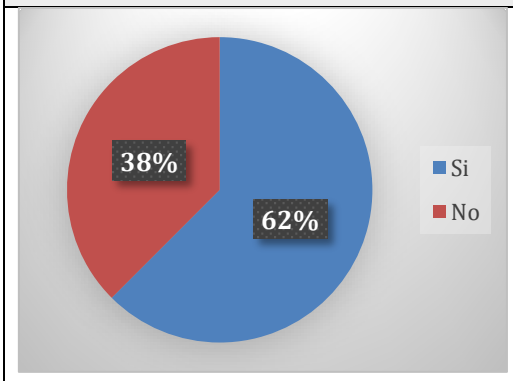	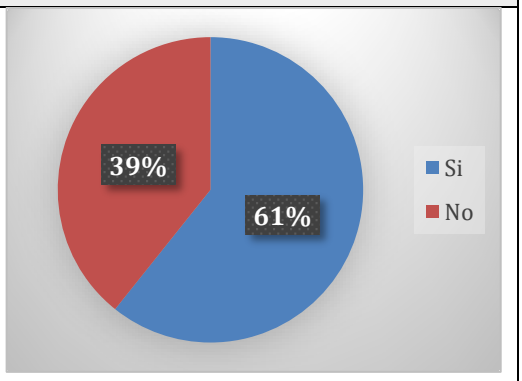

Un 61% de los estudiantes perciben que no se está, formando de manera adecuada para cumplir de manera adecuada con el perfil profesional del Contador Público Autorizado.

El 62% del plantel docente de la facultad indica de igual manera, que, no considera estar formando profesionales que cumplan el perfil profesional del Contador Público Autorizado.

Cuadro 7: Determinación de la afectación con la formación de los CPA – Contadores Públicos Autorizados

RESULTADOS	DOCENTES	ESTUDIANTES
Si	6	200
No	2	47
Total	**8**	**247**

Docentes

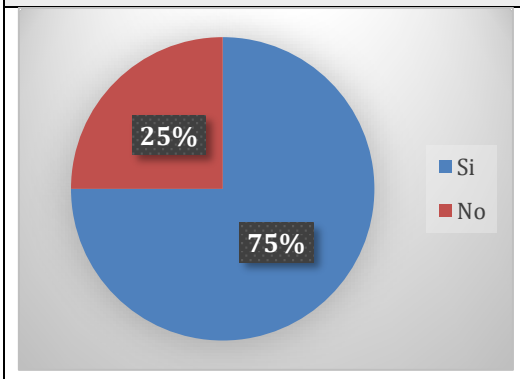

Estudiantes

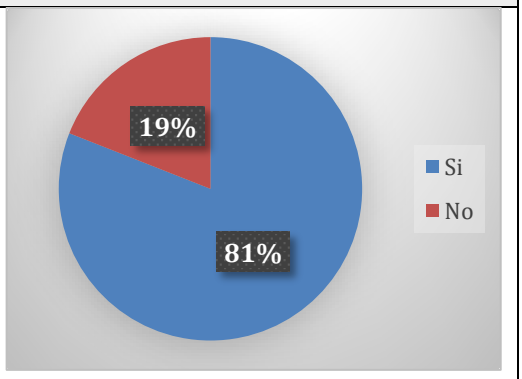

Un 81% de los estudiantes responden creen que la reducción de los años de estudio afectara la formación del Contador Público Autorizado.

El 75% del plantel docente de la facultad indica, que afectara la adecuada formación futura el CPA.

Cuadro 8: Determinación de la necesidad de modificar los temas de las asignaturas para formar adecuadamente a los CPA.

RESULTADOS	DOCENTES	ESTUDIANTES
Si	8	247
No	0	0
Total	**8**	**247**

Docentes

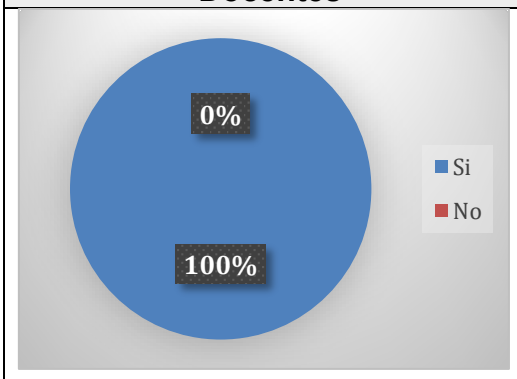

Estudiantes

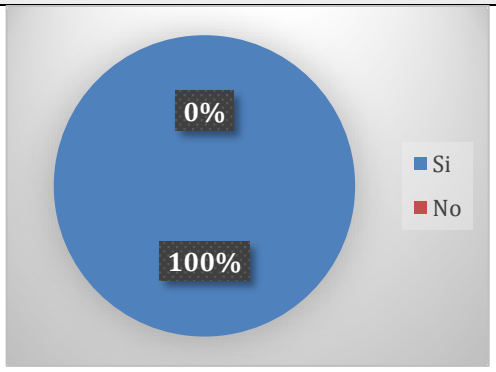

Los estudiantes como los docentes están de acuerdo en un 100% que se deben incluir temas en las asignaturas del último año para continuar con la correcta formación de los CPA.

2.3 ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Las causas críticas a advertir, serían las siguientes:

- Disminución de asignaturas que coadyuvan a formar auditores altamente capacitados entrenados y motivados.
- Docentes contratados sin experiencia en el área de su formación, lo que imposibilita la transmisión de aspectos problemáticos del área.
- Reproducir contenidos establecidos en los textos, sin realizar un análisis de los mismos, ni el fomento a la búsqueda de problemáticas al respecto.
- Falta de Implementar auditorios, donde se realicen demostraciones reales de la función del Auditor en la vida real.
- Falta de fomentar en los estudiantes las habilidades investigativas, conocimiento de normativas, disposiciones legales, aplicación de técnicas y procedimientos en auditoría.

Para el desarrollo de la propuesta se desarrollaron investigaciones al respecto, en Universidades, de las que fácilmente se puede obtener información tal es el caso de la Universidad Mayor de San Andrés, Universidad Gabriel Rene Moreno, Universidad Mayor de San Andrés, Universidades públicas del Sistema Universitario Boliviano, con la información recolectada realizamos una comparación, de las misiones, visiones y objetivos producto de ello se obtuvo lo siguiente:

Cuadro 9: Comparación de la visión, misión, objetivo y perfil profesional de la carrera de Contaduría Pública.

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA - USFX[29]	UNIVERSIDAD SAN SIMON[30]	UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES - UMSA[31]	UNIVERSIDAD GABRIEL RENE MORENO[32]
Visión *La Carrera de Contaduría Pública, es una Unidad Académica, con la mejor opción de educación nacional e internacional, por medio de una propuesta curricular innovadora, con altos niveles de excelencia, calidad y productividad, flexible y comprometida con la generación de nuevos conocimientos; la diversificación y ampliación de su postgrado, y la vinculación con los ámbitos cultural, científico, intelectual y tecnológico.* *Busca la consolidación de una cultura de mejoramiento continuo, desarrollando talentos humanos altamente profesionales, con mística de servicio a la comunidad, investigadores en las fronteras del conocimiento contable y líderes que participe en los procesos de cambio de nuestra nación y de las organizaciones.*	Visión *Es una Carrera con proyección de Facultad, que prioriza la pertinencia y calidad académica, socialmente comprometida con su entorno, respetando la diversidad cultural, produciendo investigación de vanguardia en el área de su conocimiento. Capaz de generar el análisis y la evaluación sobre el contexto, respecto de las normas contables y de auditoria, aplicando las tecnologías de información y comunicación en los procesos propios de la educación superior, asumiendo los principios de autonomía y cogobierno.*	Visión *Ser una unidad académica acreditada nacional e internacionalmente en la formación de profesionales altamente competitivos en Contaduría Pública, aplicando un modelo educativo integrador, pertinente y permanente a las demandas de la sociedad, la profesión y el Estado.*	Visión *Que la Carrera de Contaduría Pública, esté al servicio del interés público, reconocida como referente de prestigio y excelencia por la cualificación de sus docentes y pertinencia de sus programas de formación profesional.*
Misión *Formar integralmente profesionales en Contaduría Pública de alto nivel académico, capaces de comprometerse con el cambio y la innovación,*	Misión *La Carrera de Contaduría Pública, forma profesionales competente en el ámbito contable, financiero y de auditoria, basados en*	*Misión* *Formar profesionales en Contaduría Pública, con excelencia académica en las áreas de información financiera y no financiera, que permita potenciar la*	Misión *Formar Contadores Públicos integrales, con amplio dominio de la ciencia contable y financiera, referentes*

[29] Página WEB de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca https://cpcf.usfx.bo/principal/contaduria/

[30] Página Web de la Universidad San Simón de Cochabamba de la Facultad de Contaduría Pública. http://www.umss.edu.bo/index.php/contaduria-publica-universidad-mayor-de-san-simon/

[31] Página Web de la Universidad San Andrés de La Paz de la Faculta de Contaduría Pública https://contaduriapublica.umsa.bo/

[32] Página WEB de la Universidad Gabriel Rene Moreno de Santa Cruz de la Facultad de Contaduría Pública https://www.uagrm.edu.bo/

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA - USFX[29]	UNIVERSIDAD SAN SIMON[30]	UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES - UMSA[31]	UNIVERSIDAD GABRIEL RENE MORENO[32]
para resolver los problemas de la profesión y la consecución de una sociedad más justa, culta y productiva.	*principios éticos y de independencia, capaces de adaptarse al cambio, la innovación y de resolver las necesidades de la sociedad.*	*capacidad de la toma de decisiones por diversos usuarios.*	*y garantes de la confianza pública.*
Objetivo *«Formar profesionales con espíritu emprendedor que, siendo parte de la alta Gerencia, participan en el diseño, implementación y mejoramiento de sistemas de información contable; certifican ante la sociedad la racionalidad de los Estados Financieros, interpretan, describen y entienden la realidad económica – financiera, conservando y fomentando los valores culturales propios, la preservación de los recursos naturales, la integración y mejoramiento del sector productivo y el desarrollo regional.»*		*Objetivo* *-Promover la excelencia académica en sistemas de información: Contable, Financiera y de Gestión.* *-Promover la formación de profesionales que brinden servicios de atestación y no atestación que aseguren la información financiera y no financiera.* *-Promover la formación de profesionales que brinden servicios de asesoramiento en las áreas de información financiera, tributaria, de gestión y otros relacionados.* *-Desarrollar la conciencia crítica y capacidad de crear, adaptar y enriquecer el conocimiento científico de la Profesión.*	
PERFIL PROFESIONAL *El Contador Público Autorizado – CPA – debe ser un profesional con una adecuada preparación en las Ciencias Contables, Financieras y otras disciplinas relacionadas, así como en el análisis cuantitativo y la información tecnológica; diseñando, implementando, controlando y evaluando la información financiera para la toma de decisiones en la gestión empresarial e institucional; enmarcando su actividad a la aplicación de las disposiciones legales, normas y procedimientos inherentes a la actividad.* *Además, debe tener una sólida formación humanística, ejercitado en los principios de solvencia moral y profesional para*	*PERFIL PROFESIONAL* *El Contador Público, es un profesional con alta capacitación en Contabilidad, Finanzas y Auditoría, para el análisis e Interpretación de las gestiones empresariales privadas, públicas y mixtas, siguiendo los cambios adecuados, normativas y procedimientos que estén delineados por sus matrices internacionales y nacionales, como la Confederación Internacional de Contabilidad-IFAC, la Asociación Interamericana de Contabilidad AIC y el Colegio de Contadores Públicos de Bolivia. • Asimismo, su formación está complementada*	*PERFIL PROFESIONAL* *Para establecer el perfil profesional correspondiente al Contador Público Autorizado, es necesario argumentar académica y profesionalmente, desde los siguientes puntos de vista:* *Consideraciones sobre la profesión* *Objeto de la profesión* *Objetivos de la profesión* *Entorno de la profesión* *Sistemas de acciones y herramientas* *Competencias de la profesión*	

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA - USFX[29]	UNIVERSIDAD SAN SIMON[30]	UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES - UMSA[31]	UNIVERSIDAD GABRIEL RENE MORENO[32]
enaltecer los ideales de justicia, equidad y honradez. *Por ello el Contador Público Autorizado debe ser capaz de:* *-Organizar, diseñar e implementar sistemas de información económica – financiera, en entidades públicas y privadas; de servicio, comerciales, productivas y extractivas.* *-Analizar e interpretar la información económica-financiera de las organizaciones públicas y privadas contribuyendo a la toma de decisiones y mejorando la eficiencia y eficacia de las mismas.* *-Diseñar, evaluar e implementar sistemas de control interno en las diferentes organizaciones.* *-Auditar las áreas funcionales de la empresa y elaborar el dictamen de estados financieros aplicando las normas y procedimientos de contabilidad y auditoría.* *-Interpretar adecuadamente las leyes, reglamentos y otras disposiciones legales con el fin de establecer el cumplimiento de dichos preceptos en la organización.*	*con estudios matemáticos, económicos y sociales que faciliten su ubicación real en la sociedad. • Nunca antes como ahora, el profesional Contador Público requiere de una formación integral con habilidades humanas, científicas, técnicas y conceptuales que le permitan adaptarse a los procesos de modernización y globalización de la economía que es la realidad de hoy en el país y el mundo; habilidad humanística para dirigir recursos humanos, capacidad y discernimiento para trabajar con personas, comprender sus actitudes y motivaciones, entender y comprender la realidad social, habilidad y capacidad científica para investigar y obtener nuevos conocimientos; habilidad técnica que le permitan utilizar métodos, técnicas y equipos necesarios para la realización de sus actividades específicas; habilidad conceptual que le ayude a comprender, discernir e interpretar la realidad de la cual es parte integral*		

Fuente: *WEB de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca https://cpcf.usfx.bo/principal/contaduria/*

Página Web de la Universidad San Simón de Cochabamba de la Facultad de Contaduría Pública. http://www.umss.edu.bo/index.php/contaduria-publica-universidad-mayor-de-san-simon/

Página Web de la Universidad San Andrés de La Paz de la Faculta de Contaduría Pública

https://contaduriapublica.umsa.bo/

Página WEB de la Universidad Gabriel Rene Moreno de Santa Cruz de la Facultad de Contaduría Pública

https://www.uagrm.edu.bo/

Como se establece anteriormente existen diferencias significativas en lo referente a misión, visión y objetivos de las carreras de Contaduría Pública, entre las Universidades Públicas del Sistema Boliviano, como ser la Universidad Mayor de San Andrés, Universidad San Simón y la Universidad Gabriel Rene Moreno.

De donde rescatamos que la "misión" que integra más todas las asignaturas que se llevan en la carrera de contaduría pública en el de la Universidad de San Simón.

Misión

> *La Carrera de Contaduría Pública, forma, profesionales competentes en el ámbito contable, financiero y de auditoria, basados en principios éticos y de independencia, capaces de adaptarse al cambio, la innovación y de resolver las necesidades de la sociedad.*

Respecto a la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Mayor Real y Pontifica de San Francisco Xavier de Chuquisaca su Misión establece lo siguiente:

> *Formar integralmente profesionales en Contaduría Pública de alto nivel académico, capaces de comprometerse con el cambio y la innovación, para resolver los problemas de la profesión y la consecución de una sociedad más justa, culta y productiva.*

Se consideró que la misión tiene un enfoque globalizador e integral, que trata de responder a la sociedad, que es la función principal de la Universidad.

En relación a la visión

> *La Carrera de Contaduría Pública, es una Unidad Académica, con la mejor opción de educación nacional e internacional, por medio de una propuesta curricular innovadora, con altos niveles de excelencia, calidad y productividad, flexible y comprometida con la generación de nuevos conocimientos; la diversificación y ampliación de su postgrado, y la vinculación con los ámbitos cultural, científico, intelectual y tecnológico.*

Respecto a la Visión consideramos que se es muy ambicioso, no obstante, haciendo un análisis, identificamos lo siguiente:

La Carrera de Contaduría Pública, es una Unidad Académica, con la mejor opción de educación nacional e internacional, por ***medio de una propuesta curricular innovadora.***

Establecen que desarrollan una propuesta curricular innovadora, no obstante, se consideró que la malla curricular de la carrera a diferencia de las Universidades del Sistema Boliviano de Universidades Públicas, es una malla curricular que cuenta con menos asignaturas que el resto de las Universidades tal como se muestra continuación:

Cuadro 10: Comparación de Mallas Curriculares de la Universidad San Francisco San Francisco Xavier de Chuquisaca, Universidad Mayor San Simón, Universidad San Andrés.

USFX	UMSS	UMSA
Primer Año - Contabilidad Básica - Administración General - Derecho Comercial - Derecho Laboral - Microeconomía - Cálculo I - Métodos y Técnicas de Investigación - Impuestos y tasas - Matemáticas financieras	Primer Semestre ● Administración General ● Algebra ● Contabilidad I ● Derecho Comercial ● Matemáticas Financiera Segundo Semestre ● Cálculo ● Contabilidad ll ● Derecho del trabajo ● Economía General ● Sistemas Administrativos ● Seminario Básico	Primer año ● Contabilidad Básica ● Administración General ● Derecho Comercial y Corporativo ● Derecho Laboral y Seguridad Social ● Microeconomía ● Cálculo ● Matemáticas Financieras ● Métodos y Técnicas de Investigación
Segundo Año ● Contabilidad Intermedia ● Contabilidad de Sociedades ● Contabilidad de empresa minera ● Administración de Recursos Humanos ● Macroeconomía ● Presupuestos ● Estadísticas ● Contabilidad Bancaria	● Tercer Semestre ● Contabilidad III ● Macroeconomía ● Estadística I ● Investigación Operativa ● Microeconomía Cuarto Semestre ● Contabilidad de Bancos y entidades financieras ● Estadística II ● Adm. de Personal ● Costos I ● Informática I ● Gestión de Riesgos	Segundo Año ● Contabilidad Intermedia ● Contabilidad de Sociedades ● Contabilidad de Tributos ● Administración de Sistemas Gerenciales ● Derecho Tributario y Legislación Aduanera ● Macroeconomía ● Algebra y Programación Lineales
Tercer año	Quinto Semestre	Tercer año

USFX	UMSS	UMSA
● Contabilidad de Costos ● Contabilidad Agropecuaria ● Auditoría Financiera ● Auditoría Impositiva ● Auditoria de Gestión ● Auditoria Gubernamental ● Proyectos ● Comercio Exterior	● Derecho Tributario ● Contabilidad petrolera y minera ● Contabilidad de Servicios ● Costos II ● Contab. Agropecuaria ● Informática II Sexto Semestre ● Gabinete de Contabilidad ● Presupuestos de Empresas ● Taller de Costos ● Análisis de Interp. Y análisis de los EEFF. ● Organización y Métodos	● Contabilidad Internacional ● Contabilidad de Costos y Gestión ● Contabilidad de Bancos y entidades Financieras ● Contabilidad y Presupuestos Gubernamental ● Sistemas de Información ● Desarrollo Organizacional y Comportamiento Organizacional ● Preparación y Evaluación de Proyectos ● Estadística ● Matemáticas Actuariales (PS)
Cuarto año ● Gabinete de Auditoría Financiera ● Gabinete de Auditoría de Sistemas ● Seminario de Grado (SS)	Séptimo Semestre ● Economía Fiscal ● Pres. y Eval. De Proyectos ● Presupuestos fiscales ● Auditoría I ● Economía Monetaria Octavo Semestre ● Auditoría Tributaria ● Seminario Superior ● Auditoría II ● Comercio Internacional ● Contabilidad Integrada	Cuarto año ● Contabilidad Minera y Petrolera ● Contabilidad Agrícola y Ganadera ● Contabilidad del Seguro Privado y Seguro Social ● Sistemas de Contabilidad Automatizados ● Diseño e Implantación de Sistemas de Contabilidad ● Finanzas y Finanzas Corporativas ● Auditoría Financiera ● Auditoría Interna, Control Interno y Gestión de Riesgos
	Noveno Semestre ● Auditoría Tributaria II ● Métodos y Técnicas de Invest. ● Administración Financiera ● Gabinete de Auditoría ● Auditoría Forense ● Auditoría de Gestión ● Taller de titulación	Quinto Curso ● Auditoría Operativa ● Gabinete de Auditoría Financiera ● Gabinete de Auditoría Tributaria ● Gabinete de Auditoría Gubernamental ● Gabinete de Auditoría de Sistemas ● Gabinete de Auditoría Ambiental (PS) ● Gabinete de Auditoría de Proyectos (PS) ● Gabinete de Auditoría Forense (SS)

USFX	UMSS	UMSA
		● Gabinete de Auditoría de Entidades Financieras ● Ética Profesional ● Seminario de Grado (SS)

Fuente: *WEB de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca https://cpcf.usfx.bo/principal/contaduria/*

Página Web de la Universidad San Simón de Cochabamba de la Facultad de Contaduría Pública. http://www.umss.edu.bo/index.php/contaduria-publica-universidad-mayor-de-san-simon/

Página Web de la Universidad San Andrés de La Paz de la Faculta de Contaduría Pública https://contaduriapublica.umsa.bo/

2.4 CONCLUSIONES O RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

Según el diagnóstico realizado de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca se determinaron las siguientes conclusiones:

- La Carrera de Contaduría Pública en comparación con las Universidades del Eje Central es la única que redujo los años de estudio de cinco (5) a cuatro (4).
- No cuenta con todas las asignaturas establecidas por la CEUB (Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana) para las carreras de Contaduría Pública a nivel nacional.
- El objetivo determinado para la carrera, se encuentra enfocado al área de la Contabilidad, no dando el valor que merece el área de Auditoría.
- Se da más énfasis a las materias referentes a Contabilidad, sin embargo, la Universidad de San Andrés prepondera mayormente la preparación de los estudiantes en el área de Auditoría.
- Con la reducción de un año de estudio así mismo, de materias los estudiantes de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, egresan con insuficiente preparación en el área.
- Los docentes no desarrollan de manera adecuada el PEA dentro del aula, lo que conlleva al no desarrollo de habilidades investigativas y laborales en los estudiantes de la carrera.

- Los docentes no desarrollan adecuadamente la tarea docente, se convierte en reproductores de textos vacíos. No desarrollan en los estudiantes una actitud crítica ante las situaciones que se les presenta.
- Los estudiantes de la carrera no están siendo formados para cumplir con las necesidades de la sociedad que requiere profesionales críticos de la realidad que investiguen cambios positivos y progresivos en el área contable, legislativo, tributario del país.

2.5 SUGERENCIAS

Proponer el ajuste curricular de las asignaturas de Auditoría del cuarto año de la Carrera de Contaduría Pública, en los que se implementen temas en los que se desarrolle habilidades, para formar un buen perfil profesional del Contador Público Autorizado.

Habiendo analizado los planes de estudio de las diferentes universidades bolivianas realizamos la siguiente propuesta:

Implementación de temas en las asignaturas de auditoria de la carrera de contaduría pública de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca del último año, orientadas a formar un competente perfil profesional.

PLAN DE ESTUDIOS:

PERFIL DEL CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Según las nuevas exigencias de la sociedad las, el Contador Público Autorizado debe contar con el siguiente perfil profesional:

- Habilidades Tecnológicas
- Ética en todas las actividades desarrolladas en su profesión con en su diario vivir.
- Dominar las ciencias contables y financieras
- Conocimiento de normativas nuevas y las vigentes.
- Dominar los procedimientos y técnicas para la realización de auditorías.

Según el análisis realizado en el diagnóstico, determinamos que la mejor malla curricular para Contadores Públicos Autorizados se desarrolla en la Universidad

de San Andrés de la ciudad de La Paz, por consiguiente, lo usaremos para implementar temas en las asignaturas de auditoría en la facultad de Contaduría Pública de la Universidad Real Mayor y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Cuadro 11: Temas a incrementar en las siguientes asignaturas de auditorías

UMRPSFXCH ASIGNATURAS	TEMAS A INCREMENTAR EN LA ASIGNATURA	DESARROLLO
Cuarto Año		
Auditoría Impositiva	Análisis de la situación tributaria del departamento.	En este tema que pretende, implementar a la asignatura de Auditoría Impositiva, desarrollar un análisis de la situación tributaria del Departamento de Chuquisaca, como futuros Auditores, para ello describir todos los impuestos y describir de forma crítica las deficiencias que según el estudio de ellos pueden identificar.
Auditoria de Gestión	Desarrollo de las Normas ISO	Este tema que se pretende desarrollar en la materia de Auditoría de Gestión, implementar la teoría descriptiva y aplicativa de las Normas de Gestión ISO 9001 Sistema de gestión de la calidad, que se identifique claramente la gestión de calidad que el auditor debe desarrollar como un profesional futurista.
Auditoria Gubernamental	Desarrollo y aplicación de normas legales	Implementar en la asignatura de Auditoría Gubernamental el tema de Desarrollo y aplicación de normas legales, en el desarrollo del tema, se debe dar a conocer las disposiciones legales, así como la aplicación de las mismas, en las Entidades Públicas, Entidades Territoriales Autónomas y empresas públicas. Para ello conocer las competencias autonómicas

UMRPSFXCH ASIGNATURAS	TEMAS A INCREMENTAR EN LA ASIGNATURA	DESARROLLO
		Nacional, Departamental, regional y municipal.
Gabinete de Auditoría de Sistemas	Aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría	En la asignatura de Gabinete de Auditoría de Sistemas, pretendemos incorporar el tema de aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría, en el que se describa las habilidades de los profesionales en Auditoría, tales como la observación, la crítica, la pro actividad discreción, el desarrollo de la trazabilidad.

Fuente: *Elaboración Propia*

2.6 CONCLUSIONES

Después de haber desarrollado el presente trabajo se concluye:

- A partir de la comparación realizada de los Planes curriculares del Sistema Boliviano de Universidades, advertimos que la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca específicamente la Facultad de Contaduría Pública no desarrolla todas las asignaturas que un auditor debe desarrollar, asimismo es la única que realizo la reducción de los años de titulación de cinco años a cuatro.
- Es importante que se desarrolle en los estudiantes de último año de la carrera de Contaduría Pública de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, habilidades investigativas, conocimiento de normativa y disposiciones legales, asimismo la aplicación de procedimientos y técnicas de auditoría.

Según lo señalado anteriormente se concluye que si la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Mayor, Real Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, no se encuentra a la par de las otras universidades públicas del Sistema Boliviano de Universidades como por ejemplo con la Universidad San Andrés de La Paz, por lo menos es conveniente implementar en las asignaturas

temas que los auditores vayan a desarrollar en su vida profesional como los descrito en la propuesta.

2.7 RECOMENDACIONES

Recomendamos a la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca,

- Realizar un estudio referente a los efectos causados en los estudiantes egresados en cuatro años a nivel licenciatura de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.
- Incorporar en las Asignaturas ya aprobadas para los cuatro años de desarrollo de la carrera, temas que disminuyan esa falta de preparación en el desarrollo de habilidades en los estudiantes en investigación, conocimiento de disposiciones legales y aplicación de procedimientos y técnicas de auditoría.

BIBLIOGRAFÍA

Dr. Cs. Carlos M. Álvarez de Zayas, Didáctica Elemental 2014, 9na edición, Cochabamba.

El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica 5ª Edición, obra de Fidias G. Arias, 2006.

El Manual del Entrevistador, Henry H. Morgan, John W. Cogger.1975.

Franz Tamayo (1910), Creación de la Pedagogía Nacional – Notas sobre Bolivia

Ley Abelino Siñañi Ley N°70

Memoria institucional 2016 Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, de la Carrera de Contaduría Pública Metodología y práctica del Desarrollo de la Comunidad, Ezequiel Ander-Egg., 2003.

Monografías, https://www.monografias.comRE/trabajos12/muestam/muestam.shtml

Nancy Montes de Oca y Recio Evelio F. Machado Ramírez *El desarrollo de habilidades investigativas en la Educación Superior: un acercamiento para su desarrollo. superior* Centro de Estudios de Ciencias de la Educación "Enrique José Varona" de la Universidad de Camagüey, Cuba.

Norma Internacional ISO 19011, versión 2011 – 11 – 15 que establecen las Directrices para la Auditoría de Sistemas de Gestión

Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobado con Resolución N° CGE/094/2012, del 27 de agosto de 2012, de la Contraloría General del Estado

Página web de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Página Web de la Carrera de Contaduría Pública de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca https://cpcf.usfx.bo/principal/contaduria/

Página Web de la Universidad San Simón de Cochabamba de la Facultad de Contaduría Pública. http://www.umss.edu.bo/index.php/contaduria-publica-universidad-mayor-de-san-simon/

Página Web de la Universidad San Andrés de La Paz de la Faculta de Contaduría Pública https://contaduriapublica.umsa.bo/

Página Web de la Universidad Gabriel Rene Moreno de Santa Cruz de la Facultad de Contaduría Pública https://www.uagrm.edu.bo/

Rev. Cubana Educación Superior vol.39 no.2 La Habana mayo – agosto, 2007.

Roberto Hernández, Carlos Fernández y Pilar Baptista - Metodología de la investigación, 2003.

ANEXOS

CUESTIONARIO ESTUDIANTES

Objetivo. El objetivo del siguiente cuestionario es establecer si la reducción de los años de estudio de la Carrera de Contaduría Pública afectara el desarrollo profesional futuro de los estudiantes de la carrera.

Para ello le pedimos ser lo más sincero posible al responder las siguientes preguntas.

1. ¿Está de acuerdo con la reducción de los años de estudio de la carrera de Contaduría Pública?

SI		**NO**	

2. ¿Sientes como estudiante, que tu formación cumple con el perfil profesional de Contador Público Autorizado actual?

SI		**NO**	

3. ¿Crees que la reducción de años de estudio, afectará en la adecuada formación profesional del Contador Público Autorizado?

SI		**NO**	

4. ¿Crees que es necesario, modificar, implementar algunos temas de las asignaturas del ultimo años para formar competentes Contadores Públicos Autorizados?

SI		**NO**	

Gracias querido estudiante.

CUESTIONARIO DOCENTE

Objetivo. El objetivo del siguiente cuestionario es establecer la percepción de los docentes con la reducción con los años de estudio de la carrera de Contaduría Pública.

Para ello le pedimos ser lo más sincero posible al responder las siguientes preguntas, señor docente.

1. ¿Está de acuerdo con la reducción de los años de estudio de la carrera de Contaduría Pública?

SI		**NO**	

2. ¿Siente como docente, que la formación actual cumple con el perfil profesional de Contador Público Autorizado?

SI		**NO**	

3. ¿Cree que la reducción de años de estudio, afectará en la adecuada formación del futuro profesional Contador Público Autorizado?

SI		**NO**	

4. ¿Cree que es necesario, modificar, implementar algunos temas de las asignaturas del ultimo años para de alguna manera mejorar el perfil actual de los Contadores Públicos Autorizados titulados de la carrera?

SI		**NO**	

Gracias querido docente.

ENTREVISTA AUTORIDADES FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA

Objetivo. El objetivo de la entrevista es establecer la percepción de las autoridades de la Facultad con la reducción con los años de estudio de la carrera de Contaduría Pública.

Distinguida Autoridad Universitaria.

1. ¿Está de acuerdo con la reducción de los años de estudio de la carrera de Contaduría Pública?

2. ¿Siente como docente, que la formación actual cumple con el perfil profesional de Contador Público Autorizado?

3. ¿Cree que la reducción de años de estudio, afectará en la adecuada formación del futuro profesional Contador Público Autorizado?

4. ¿Cree que es necesario, modificar, implementar algunos temas de las asignaturas del ultimo años para de alguna manera mejorar el perfil actual de los Contadores Públicos Autorizados titulados de la carrera?